

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	PLANES DEPARTAMENTALES DE AGUA	VOTO DE COMITÉ DIRECTIVO PDA	 La vivienda y el agua son de todos Minvivienda 
----------------------------------------------------	---------------------------------------	-----------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Departamento	VICHADA
Comité Directivo No.	24
Tipo de sesión	VIRTUAL

Fecha citación	17/03/2021
Fecha emisión del voto	25/03/2021

Gestor PDA	Secretaría de Gobierno
------------	------------------------

PARTICIPACIÓN DELEGADO MVCT								
PUNTO AGENDA	NOMBRE (PROYECTO/INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN/CONSULTORÍA)	COMPONENTE	TIPO	MUNICIPIO(S)	VALOR	FUENTE(S)	¿MVCT APRUEBA?	OBSERVACIONES
1. Cierre Capítulo 2020 PEI Vichada.	Cierre Capítulo 2020 del PEI.	OTRO	OTROS (INDICAR EN OBSERVACIONES)	MUNICIPIOS VINCULADOS	\$350.000.000	SGP DEPARTAMENTO SGP MUNICIPIO NACIÓN - AUDIENCIAS PÚBLICAS	N.A.	<p>A continuación, se relaciona de manera general la ejecución del Capítulo 2020 del PEI de acuerdo al informe de Cierre presentado por el Gestor del PDA Vichada:</p> <p>Componente Aseguramiento: Programado: \$393.500.000 Ejecutado: \$270.000.000 - 69%.</p> <p>Componente Social: Programado: \$200.000.000 Ejecutado: \$0 - 0%.</p> <p>Componente Infraestructura: Programado: \$6.144.785.946 Ejecutado: \$80.000.000 - 1,3%.</p> <p>Componente Ambiental: Programado: \$47.000.000 Ejecutado: \$0 - 0%.</p> <p>Componente Gestión del Riesgo: Programado: \$152.500.000 Ejecutado: \$0 - 0%.</p> <p>Capítulo 2020 PEI Programado: \$6.937.785.946.</p> <p>Capítulo 2020 PEI Ejecutado: \$350.000.000 - 5%.</p> <p>Nota:</p> <p>1. Se adjunta a la presente el informe de Cierre PEI Capítulo 2020 , el cual fue remitido por el Gestor del PDA Vichada.</p>
2. Aprobación Modificación Plan Estratégico de Inversiones (PEI) 2020- 2023.	Fuentes de Financiación PEI 2020 - 2023.	OTRO	APROBACIÓN INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN	MUNICIPIOS VINCULADOS	\$30.595.899.396	SGP DEPARTAMENTO SGP MUNICIPIO NACIÓN - AUDIENCIAS PÚBLICAS - REGALÍAS	SI	<p>Se aprueba el PEI 2020-2023 con las siguientes fuentes de financiación:</p> <p>SGP Departamento: \$6.039.733.653.</p> <p>SGP Municipios: \$7.617.356.189.</p> <p>Nación Audiencias Públicas: \$938.809.554.</p> <p>Departamento - Regalías: \$16.000.000.000.</p> <p>Valor total: \$30.595.899.396.</p>
3. Aprobación Plan Estratégico de Inversiones (PEI) y su capítulo anual 2021.	Fuentes de Financiación PEI 2021.	OTRO	APROBACIÓN INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN	MUNICIPIOS VINCULADOS	\$9.899.642.903	SGP DEPARTAMENTO SGP MUNICIPIO NACIÓN - AUDIENCIAS PÚBLICAS	SI	<p>Se aprueba el PEI Capítulo 2021 con las siguientes fuentes de financiación:</p> <p>SGP Municipios: \$5.746.571.102.</p> <p>SGP Departamento: \$3.214.262.247.</p> <p>Audiencias Públicas Nación: \$938.809.554.</p> <p>Valor total: \$9.899.642.903.</p>
3. Asignación recursos financieros Componentes Capítulo 2021 Plan Estratégico de Inversiones (PEI).	3.1. Componente Aseguramiento de la prestación de los servicios - Capítulo 2021 PEI.	ASEGURAMIENTO	APROBACIÓN INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN	MUNICIPIOS VINCULADOS	\$732.100.000	SGP DEPARTAMENTO	SI	<p>Se aprueba el PEI Capítulo Anual 2021 Componente Aseguramiento teniendo en cuenta lo siguiente:</p> <p>Se asignan recursos financieros a los siguientes subcomponentes:</p> <p>Plan de Aseguramiento: \$272.100.000 (SGP Departamento).</p> <p>Costos del Gestor (Abril - Diciembre 2021): \$460.000.000 (SGP Departamento).</p> <p>Total Componente Aseguramiento de la Prestación: \$732.100.000.</p> <p>Notas:</p> <p>1. Los recursos asignados al Plan de Aseguramiento, se aprueban como una bolsa de recursos sujeta al respectivo concepto favorable de la Subdirección de Desarrollo Empresarial y posterior aprobación del Comité Directivo del PDA.</p> <p>2. Para los Costos del Gestor, se anexan certificaciones de: a) Cumplimiento productos del Gestor suscrita por el Gestor del PDA de Vichada b) Certificación del Gobernador costos Gestor PEI Capítulo 2021 (Abril a Diciembre 2021) por valor de \$460.000.000.</p>
3. Asignación recursos financieros Componentes Capítulo 2021 Plan Estratégico de Inversiones (PEI).	3.2. Componente Plan de Gestión Social - Capítulo 2021 PEI.	GESTIÓN SOCIAL	APROBACIÓN INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN	MUNICIPIOS VINCULADOS	\$300.000.000	SGP DEPARTAMENTO	SI	<p>Se aprueba el PEI Capítulo Anual 2021 Componente Gestión Social teniendo en cuenta lo siguiente:</p> <p>Se asignan recursos financieros a los siguientes subcomponentes:</p> <p>Plan de Gestión Social 2021: \$300.000.000 (SGP Departamento).</p> <p>Nota:</p> <p>1. Los recursos para el Plan de Gestión Social - PGS 2021: Se aprueban como una bolsa de recursos, sujeta al respectivo concepto favorable de la Subdirección de Desarrollo Empresarial y posterior aprobación del Comité Directivo del PDA.</p>

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	PLANES DEPARTAMENTALES DE AGUA	VOTO DE COMITÉ DIRECTIVO PDA	 La vivienda y el agua son de todos Minvivienda 10 años 2011 - 2021
----------------------------------------------------	---------------------------------------	-----------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Departamento	VICHADA
Comité Directivo No.	24
Tipo de sesión	VIRTUAL

Fecha citación	17/03/2021
Fecha emisión del voto	25/03/2021

Gestor PDA	Secretaría de Gobierno
------------	------------------------

PARTICIPACIÓN DELEGADO MVCT								
PUNTO AGENDA	NOMBRE (PROYECTO/INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN/CONSULTORÍA)	COMPONENTE	TIPO	MUNICIPIO(S)	VALOR	FUENTE(S)	¿MVCT APRUEBA?	OBSERVACIONES
3. Asignación recursos financieros Componentes Capítulo 2021 Plan Estratégico de Inversiones (PEI).	3.3. Capítulo Anual 2021 Componente Inversión en Infraestructura.	INV. EN INFRAESTRUCTURA	APROBACIÓN INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN	MUNICIPIOS VINCULADOS	\$8,335,042,903	SGP DEPARTAMENTO SGP MUNICIPIOS AUDIENCIAS PÚBLICAS	SI	<p>Se aprueba el PEI Capítulo Anual 2021 Componente Infraestructura teniendo en cuenta lo siguiente: Se asignan recursos financieros a los siguientes subcomponentes: Inversión en Infraestructura de AAA: \$3.620.000.000. Fuentes de Financiación: SGP Departamento: \$56.500.000. SGP Municipios: \$2.871.850.000. Audiencias Públicas Nación: \$691.650.000. Preinversión: \$2.252.105.263. Fuentes de financiación: SGP Departamento: \$2.17.105.263. SGP Municipios: \$2.035.000.000. Recursos sin asignar: \$2.462.937.640. Fuentes de financiación: SGP Departamento: \$1.436.056.984. SGP Municipios: \$779.721.102. Audiencias Públicas: \$247.159.554. Notas: 1. Los Proyectos de Inversión: Deberán estar incluidos en los respectivos Planes de Acción municipal y estos son susceptibles de financiación, previa viabilización y/o reformulación ante el mecanismo de viabilización que corresponda. Así mismo, se aclara que los valores de los proyectos relacionados en los Planes de Acción Municipales y en el componente de infraestructura, metas y proyectos, son estimados. En ese sentido, los valores definitivos para cada proyecto serán los establecidos en los respectivos oficios de viabilización. 2. Para la asignación definitiva de los recursos, el gestor previo a la viabilización de proyectos expedirá una certificación que establecerá que el proyecto está incluido en el PEI y que existen recursos para su financiación, discriminando a su vez el valor por fuente de dichos recursos.</p>
CONTINUACIÓN 3. Asignación recursos financieros Componentes Capítulo 2021 Plan Estratégico de Inversiones (PEI).	CONTINUACIÓN 3.3. Capítulo Anual 2021 Componente Inversión en Infraestructura.	INV. EN INFRAESTRUCTURA	APROBACIÓN INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN	MUNICIPIOS VINCULADOS	\$8,335,042,904	SGP DEPARTAMENTO SGP MUNICIPIOS AUDIENCIAS PÚBLICAS	SI	<p>3. Se asignan recursos a proyectos de preinversión y/o consultoría: - Proyecto: "Elaboración del diagnóstico técnico, jurídico y ambiental del estado actual de la red de alcantarillado sanitario existente en el casco urbano del municipio de La Primavera – Vichada". Valor: \$442.105.263. Fuentes de financiación: SGP Municipio: \$225.000.000 y SGP Departamento: \$217.105.263. - Proyecto: "Estudios y Diseños para la ampliación de redes y construcción de un micro acueducto en el sector La Esperanza del municipio de La Primavera – Vichada". Valor: \$200.000.000. - Estudios y diseños para la construcción del alcantarillado sanitario y fluvial y PTAR de la inspección El Viento del municipio de Cumaribo – Vichada. Valor: \$450.000.000. - Estudios y diseños para la construcción del plan maestro de acueducto y alcantarillado sanitario y fluvial del casco urbano del municipio de Cumaribo departamento de Vichada. \$980.000.000. Adjunto a la presente se encuentran los Anexos No. 3 Certificados proyectos de Preinversión, suscritos por parte del Gestor PDA Vichada y el Alcalde del municipio respectivo. En lo que tiene que ver con los proyectos de preinversión que tengan relación con mínimos ambientales y/o recursos adicionales correspondientes al Plan Ambiental, es necesario surtir el debido proceso de modificación y aprobación del Plan Ambiental. Por lo tanto, el Ministerio se abstiene de votar para este tipo de proyectos. 4. Es pertinente indicar que en los Anexos No. 3 remitidos por parte del gestor, no se evidenciaron los costos de interventoría asociados a las preinversiones, en ese sentido se requiere que el gestor del PDA garantice que los proyectos cuenten con las respectivas interventorías integrales en todas las etapas (Planeación, diseño, Construcción y puesta en marcha); la cual efectuará el seguimiento de los aspectos contractuales, técnicos, administrativos, financieros, sociales y ambientales de cada proyecto y cuya selección deberá estar acorde con la normativa vigente para tal fin. Lo anterior, se encuentra fundamentado en el Artículo 34 del Reglamento Técnico del Sector de Agua Potable y Saneamiento y la normativa vigente. 5. El gestor del PDA como ejecutor de la política pública del departamento, deberá garantizar que los proyectos de preinversión surtan el respectivo proceso del mecanismo de evaluación y viabilización de acuerdo con la normatividad vigente.</p>
3. Asignación recursos financieros Componentes Capítulo 2021 Plan Estratégico de Inversiones (PEI).	3.4. Capítulo Anual 2021 Componente Ambiental.	AMBIENTAL	APROBACIÓN INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN	MUNICIPIOS VINCULADOS	\$150,000,000	SGP DEPARTAMENTO	SI	<p>Se aprueba el PEI Capítulo Anual 2021 Componente Ambiental teniendo en cuenta lo siguiente: Se asignan recursos financieros al Componente Ambiental, por valor de \$150.000.000. Fuentes de Financiación: SGP Departamento: \$150.000.000. Nota: 1. Los recursos asignados al Plan Ambiental se aprueban como una bolsa de recursos sujeta al respectivo concepto favorable del Grupo de Desarrollo Sostenible y posterior aprobación del Comité Directivo del PDA.</p>

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	PLANES DEPARTAMENTALES DE AGUA	VOTO DE COMITÉ DIRECTIVO PDA	 La vivienda y el agua son de todos Minvivienda 10 años <small>2011 - 2021</small>
----------------------------------------------------	---------------------------------------	-----------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Departamento	VICHADA
Comité Directivo No.	24
Tipo de sesión	VIRTUAL

Fecha citación	17/03/2021
Fecha emisión del voto	25/03/2021

Gestor PDA	Secretaría de Gobierno
------------	------------------------

PARTICIPACIÓN DELEGADO MVCT								
PUNTO AGENDA	NOMBRE (PROYECTO/INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN/CONSULTORÍA)	COMPONENTE	TIPO	MUNICIPIO(S)	VALOR	FUENTE(S)	¿MVCT APRUEBA?	OBSERVACIONES
3. Asignación recursos financieros Componentes Capítulo 2021 Plan Estratégico de Inversiones (PEI).	3.5. Capítulo Anual 2021 Componente Gestión del Riesgo y Modificación del Plan de Gestión del Riesgo Sectorial.	GESTIÓN DEL RIESGO SECTORIAL	OTROS (INDICAR EN OBSERVACIONES)	MUNICIPIOS VINCULADOS	\$382.500.000	SGP DEPARTAMENTO SGP MUNICIPIOS	SI	<p>Se aprueba el PEI Capítulo Anual 2021 Componente Gestión del Riesgo teniendo en cuenta lo siguiente:</p> <p>Se asignan recursos financieros a los siguientes subcomponentes: Reducción: \$370.000.000. Fuentes de Financiación: SGP Departamento: \$310.000.000. SGP Municipios: \$60.000.000. Manejo Desastres: \$12.500.000. Fuentes de Financiación: SGP Departamento: \$12.500.000.</p> <p>Nota: 1. Se aprueba la modificación al Plan de Gestión del Riesgo Sectorial para la vigencia 2021; el cual cuenta con la modificación del concepto técnico aceptable por parte del Grupo Desarrollo Sostenible, remitido mediante el correo electrónico de fecha: 18 de marzo de 2021 - Asunto: "Solicitud modificación PGR PDA Vichada"; dicho documento fue enviado por parte de la Dra. Zayda Sandoval Núñez - Coordinadora Grupo Desarrollo Sostenible del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico del MVCT. Así mismo, se hace necesario cumplir con las condiciones establecidas en dicha modificación al Plan de Gestión de Riesgo. Se anexa copia del documento de modificación de concepto de Viabilidad expedido por parte del Grupo de Desarrollo Sostenible del MVCT. Es importante indicar que, se deberá garantizar el cumplimiento de la normativa vigente; a fin de poder surtir los respectivos procesos de viabilización y/o reformulación ante el mecanismo de viabilización que corresponda para la expedición del CDR.</p>

OTROS TEMAS

Es importante señalar que todos los documentos soportes deberán anexarse al Acta y ser parte integral de la misma.

	
ELABORÓ	MARÍA SHIRLEY SÁNCHEZ
CARGO	CONTRATISTA
FECHA	25/03/2021

	
REVISÓ	LUIS ERNESTO GARCÍA B.
CARGO	CONTRATISTA
FECHA	25/03/2021

	
DELEGADO MVCT	JUAN PABLO SERRANO CASTILLA
CARGO	SUBDIRECTOR DE PROGRAMAS
FECHA	25/03/2021